

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 1.941/2022

Mediante Resolución de Alcaldía, de fecha 24 de mayo de 2022, se ha resuelto la aprobación de modificaciones a las bases de pruebas selectivas para cubrir una plaza de TÉCNICO/A DE MEDIO AMBIENTE vacante en la Plantilla de este Ayuntamiento correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2019, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia número 77, de fecha 25 de abril de 2022, según el siguiente detalle:

En la Base Tercera. REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES.

3.1.e), donde dice: "Estar en posesión del Título de Licenciado en Biología, Geografía, Ciencias Ambientales, Ciencias del Mar, Geología, Química, o título de Grado correspondiente...", debe decir: "Estar en posesión del Título de Grado en Biología, Geografía, Ciencias Ambientales, Ciencias del Mar, Geología, Química, o equivalentes o correspondientes,..."

En la Base Octava. CALIFICACIÓN FINAL DEL PROCESO. Suprimir el párrafo, donde dice: "Si el Tribunal apreciara que los aspirantes no reúnen las condiciones mínimas necesarias para desempeñar idóneamente el puesto, podrá declarar desierta la plaza objeto de la presente convocatoria".

Lo que se hace público para general conocimiento.

Montilla, 26 de mayo de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.